



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, marzo de 2026

Señor (a)

**PABLO ALEJANDRO HOYOS VARGAS**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9084294

Coordinador(a) Académico(a)

Centro Agropecuario La Granja

El Espinal - Tolima

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo del año 2026.

**Referencia:** No. 9084294 del año 2026

Nelcy Urueña Rivera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.262.384 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agropecuario la Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$47.635.466). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por veinte (20) días por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$3.154.666). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$4.732.000) cada uno. c) Un pago final por el mes de diciembre 2026 por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$1.892.800)

**Plazo:** Será hasta el 12 de diciembre de 2026.



**OBJETO:**

Prestación de servicios de manera autónoma para la ejecución temporal de acciones de *Formación Profesional Integral*, conforme al perfil del contratista en el área Pecuario de acuerdo con la programación académica del Centro, orientadas a atender las necesidades identificadas para la vigencia 2026 en el programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento en modalidad presencial del Centro Agropecuario La Granja – SENA Regional Tolima

**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio digital asignado por el Centro para el programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales.	Se reporto las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales del mes de febrero	Como evidencia en la obligación No.1 se presenta:  Correo electrónico de la revisión de las cuentas de cobro con visto bueno por parte del Apoyo a la Supervisión de Contratos
2	Responder oportunamente las solicitudes de información, verificación y seguimiento que realice el supervisor del contrato, en el marco del objeto contractual.	Durante el presente mes no se ejecutó la presente obligación contractual	No se presenta evidencia en la obligación No. 2, debido a que no se realizaron actividades relacionadas con la obligación
3	Realizar la planeación para la ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales y a las necesidades del área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes se realizó la planeación de las siguientes formaciones a impartidas:  3452424 – 3465462: Diseño construcción y mantenimiento de estanques piscícolas	Como evidencia en la obligación No. 3, se presenta: <ul style="list-style-type: none"><li>• Guías de Aprendizaje formato V04</li><li>• Instrumentos de evaluación</li></ul> De las siguientes acciones de formación: 3452424 – 3465462: Diseño construcción y mantenimiento de estanques piscícolas



4	Ejecutar, conforme a la programación académica aprobada por el Centro, un mínimo de cuatro (4) acciones de formación complementaria durante cada mes de ejecución del contrato, conforme a los diseños curriculares.	Durante el presente mes se realizó la ejecución de las siguientes formaciones:  3452424 – 3465462: Diseño construcción y mantenimiento de estanques piscícolas	Como evidencia en la obligación No. 4, se presenta: Capturas de pantalla de las fichas activas en la plataforma Sofia Plus.
5	Presentar evidencias de la ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con el currículo y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad las estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, garantizando el cumplimiento del Reglamento del Aprendiziz.	Durante el presente mes se realizó la ejecución de las siguientes formaciones:  3430547 – 3431794: Aplicación de BPM en plantas de beneficio animal  3431741: Preparación del galpón y recepción de pollo  3431748: Prácticas de manejo en la producción de pollo de engorde  3431794; Manejo de plantas de beneficio animal  3452424 – 3465462: Diseño construcción y mantenimiento de estanques piscícolas	Como evidencia en la obligación No. 5, se presenta:  * Listados de asistencia diaria.  * Evidencias fotográficas
6	Tramitar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices a los programas de formación, dentro de los plazos y la documentación establecidos por la entidad, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción 2026.	Durante el presente mes realice la inscripción y matrícula de las siguientes formaciones:  3452424 – 3465462: Diseño construcción y	Como evidencia en la obligación No. 6, se presenta:  • Archivos inscripción  • Resultados de inscripción



		mantenimiento de estanques piscícolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de Inscritos</li> <li>• Planillas de Asistencia a Matricula</li> </ul>
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.	<p>Para el presente mes se emitieron juicios de evaluación de las siguientes formaciones</p> <p>3430547 – 3431794: Aplicación de BPM en plantas de beneficio animal</p> <p>3431741: Preparación del galpón y recepción de pollo</p> <p>3431748: Prácticas de manejo en la producción de pollo de engorde</p> <p>3431794; Manejo de plantas de beneficio animal</p>	<p>Como evidencia para la obligación No. 7, se presenta:</p> <p>-Reporte de juicios evaluativos</p> <p>Reporte de juicios de evaluación y cierre</p>
8	Registrar, actualizar y realizar seguimiento en SOFIA Plus (o el sistema institucional que lo sustituya) de la información del proceso formativo, incluyendo: a) Verificar el estado de inscripción, selección y matrícula de los aprendices asignados y reportar oportunamente las novedades que impidan su matrícula. b) Registrar la planeación y seguimiento del proceso formativo (rutas/actividades de aprendizaje, evaluaciones y juicios evaluativos), incluyendo el reconocimiento de aprendizajes previos cuando aplique. c) Reportar al supervisor del contrato anomalías, inconsistencias,	<p>Durante el presente mes se realizó el registro de la información para la Gestión de la Formación Profesional Integral en el aplicativo SOFIA Plus de las fichas relacionadas a continuación:</p> <p>3452424 – 3465462: Diseño y construcción de estanques piscícolas</p>	<p>Como evidencia en la obligación No. 8, se presenta:</p> <p>* Diagrama Sofia Plus</p> <p>* Novedades por otras actividades</p> <p>* Informe Apoyo a la formación</p>



	novedades de aprendices y hallazgos relacionados con el registro de la información. d) Elaborar y remitir las actas y soportes de cierre de etapa lectiva y, cuando corresponda, de etapa productiva, conforme a lineamientos institucionales.		
9	Presentar evidencias de la promoción del portafolio de servicios del Centro Agropecuario La Granja, cuando este lo requiera.	Durante el presente mes no se realizó promoción del portafolio de servicios del centro agropecuario la granja	No se presenta evidencia en la obligación No. 9, debido a que no se realizaron actividades relacionadas con la obligación
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes de febrero se realizó la inducción al sistema de seguridad y salud en el trabajo y la evaluación del Manual de discapacidad y su política en el SENA	La evidencia reposa en la cuenta del mes de febrero
11	Responder por los bienes, elementos o materiales de formación a su cargo para el cumplimiento del objeto del contrato y, una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El desarrollo contractual lo realizo con elementos y equipos propios.	No se presenta evidencia en la obligación No. 11, debido a que no se realizaron actividades relacionadas con la obligación
12	Certificar la participación durante la ejecución del contrato en los eventos de formación en pedagogía promovidos por el Centro de formación.	En la actualidad me encuentro a la espera de ser convocado por el Equipo Pedagógico de Centro.	No se presenta evidencia en la obligación No. 12, ya que no se realizaron actividades relacionadas
13	Aplicar al proceso de certificación de normas de competencias laborales en la norma NSCL: 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y/o NSCL:	En la actualidad me encuentro certificado en la norma 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"	Como evidencia en la obligación No. 13, se presenta Certificado de la norma de competencia laboral vigente.



	240201081 “Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o en su defecto aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2026.		
14	Entregar actas de concertación de manera trimestral de las acciones de formación a impartir a población en situación de desplazamiento y/o vulnerable, a través del formulario establecido para tal fin.	Durante se realizaron las siguientes actas de concertación:  3465462: Diseño, construcción y mantenimiento de estanques piscícolas, en el barrio avenida	Como evidencia en la obligación No. 14 se presentan las siguientes actas de concertación realizadas:  3465462: Diseño, construcción y mantenimiento de estanques piscícolas, en el barrio avenida
15	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad de que la Entidad Estatal pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Durante el presente mes se realizó el cargue de los archivos de Gestión Contractual y Gestión Financiera, correspondiente al mes de marzo	Como evidencia en la obligación No. 15, se presenta  Archivo GC - Gestión Contractual  Archivo GF - Gestión Financiera
16	Presentar, en los plazos establecidos por el Centro, las actas de entrega de los materiales de formación correspondientes a los grupos asignados, de conformidad con la planeación institucional vigente.	Durante el presente mes no se realizó la entrega de materiales de formación	No se presenta evidencia en la obligación N. 16, debido a que no se realizaron actividades relacionadas con la obligación



17	Garantizar que, en las formaciones ejecutadas se atiendan aprendices incluidos en la plataforma VIVANTO como víctimas en situación de desplazamiento.	Durante el presente mes se garantizó que en las siguientes formaciones los aprendices se encuentran incluidos en la plataforma VIVANTO:  3452424 – 3465462: Diseño construcción y mantenimiento de estanques piscícolas	Como evidencia en la obligación No. 17, se presenta Archivo de inscripción verificado en VIVANTO y resultado de inscripción.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el presente mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación Contractual	Sin evidencias debido a que no se realizaron actividades relacionadas con la obligación contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No.



**4646199561** emitida por nuevo soi y Bancoomeva para el mes de febrero (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en carpetas OneDrive

Cordialmente,

**NELCY URUEÑA RIVERA**  
**Contratista**  
**C.C. No. 38262384**

Recibí a satisfacción:

**PABLO ALEJANDRO HOYOS VARGAS**  
Supervisor Contrato 9084294 de 2026  
Coordinador Académico



# Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

**Función Pública certifica que:**

**NELCY URUEÑA RIVERA**

C.C 38.262.384

Participó y completó el curso virtual

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de enero 2026

**Francisco Camargo Salas**  
Director de Empleo Público



Código: 76847905000